

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 15.966

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
Por un mes... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

LA ESTACION DE CERCADILLA

La Cámara oficial de Comercio é Industria de Córdoba, atendiendo con plausible celo la excitación que el DIARIO dirige hace pocos días á esta corporación respetable, ha acordado dirigir al excelentísimo señor Ministro de Agricultura y de Obras públicas la siguiente respetuosa exposición:

"EXCMO. SEÑOR:

Respondiendo á un deseo general en esta población y á una exigencia de las facilidades que el Comercio y la Industria reclaman continuamente para sus operaciones, esta Cámara se permite llamar la superior atención de V. E. sobre el estado de provisionalidad, indefinido al parecer, en que se encuentra la estación de Cercadilla en el ferrocarril de Espiel en las cercanías de esta capital.

Hace larguísimo período de años que esa línea, una de las más importantes que en Córdoba confluyen, está abierta al tráfico y es utilizada por el público. Todo el comercio de esa importantísima cuenca carbonífera y las comunicaciones con Extremadura y Portugal de esta comarca se hacen por ella. Pues bien, á pesar de este movimiento y esa activa explotación, á pesar del tiempo transcurrido desde que se abrió al público, ni las mercancías ni los viajeros que por ella circulan conocen otra estación en la capital que unas barracas provisionales expuestas, como es de suponer, á los rigores de un clima extremado é incómodas por todos conceptos hasta un punto difícil de sobrepasar.

Vienen clamando acerca de esto desde hace mucho tiempo la opinión pública, la prensa, las corporaciones todas de la localidad, sin ningún resultado. Pareció que al fin la situación iba á tener remedio cuando con fecha 25 de Abril de 1889 se presentó por la Jefatura de la División de ferrocarriles de Sevilla un proyecto que fué aprobado en principio por la Junta consultiva de Caminos y sometido á resolución del Ministerio hoy confiado á V. E., en el que se estudiaba y proponía la solución que parece más racional en el asunto. Consistía esta solución en hacer que el tráfico de la estación de Cercadilla se hiciera por la Estación Central de ferrocarriles de esta capital, en que las estaciones de las otras líneas se hallan reunidas hace tiempo. Era esta, en efecto, la solución más lógica y racional de todas las dificultades, la que el público viene proponiendo hace tiempo.

Por no se sabe qué dificultades de orden privado de las Empresas, la cosa no llegó á realizarse á pesar de eso, y el público sigue experimentando las molestias de semejante estado provisional que, como queda dicho, amagan durar indefinidamente. La estación de Cercadilla sin hacerse, continúa reducida á unas barracas incómodas y malas, que más parecen construcciones ligeras de campaña que estación principal de una importante vía férrea, y de todo ello, directa ó indirectamente, el Comercio viene á experimentar, en gran parte, el perjuicio con los retardos, entorpecimientos y mayores riesgos de averías que se ocasionan.

Por todo lo cual, esta Cámara de Comercio, de acuerdo con los deseos del público todo, con lo que en repetidas ocasiones han solicitado las demás corporaciones locales y ahora el excelentísimo Ayuntamiento nuevamente reclama,

Suplica encarecidamente á V. E. provea lo necesario para que por la Empresa de los ferrocarriles Andaluces; á que dicha línea ahora pertenece, se proceda á la construcción de la estación definitiva de Cercadilla sin más dilaciones, ó bien se centralice el servicio de la misma en la Estación Central como ya se había propuesto en el expediente citado de la Dirección de ferrocarriles de 25 de Abril de 1889.

Gracia que esta Cámara, en nombre del Comercio y la Industria de la provincia, se apresura á agradecer desde este instante á V. E., cuya vida guarda Dios muchos años.—Córdoba 16 de Septiembre de 1903.—El Presidente, Carlos Carbonell.—El Secretario general accidental, José de Rioja.

FERIA DE OTOÑO EN CÓRDOBA 1903

Durante los días 25, 26 y 27 de Septiembre actual, en que éste importante mercado se celebra, y para favorecer el creciente interés del mismo, se llevarán á cabo en esta población los festejos comprendidos en el siguiente

PROGRAMA

BRILLANTES ILUMINACIONES en el real de la feria, paseos y jardines inmediatos.

GRAN CORRIDA DE TOROS de la acreditada ganadería de don José Palha Blanco.

MATADORES

Rafael Molina, LAGARTIJO
Rafael González, MACHAQUITO.

CONCIERTOS MUSICALES

por el Centro filarmónico de esta ciudad, titulado «Eduardo Lucena.»

TIRADAS Á PICHONES

en el hipódromo de «Turrufuelos», organizadas por la sociedad de aquel nombre de esta capital.

CORRIDA DE CINTAS Y TORETES

en la tarde del 27, á beneficio de «La Cruz Roja.»

VARIADAS FUNCIONES DE FUEGOS ARTIFICIALES en las noches de todos los días de feria.

CUCAÑAS

con importantes premios.

MÚSICAS

BAILES

TEATROS Y CIRCOSES

REPARTO DE DONOS DE PAN A LOS MENESTEROSOS

TRENES ESPECIALES

Las empresas de las líneas ferroviarias que afluyen á esta capital establecerán distintos servicios de viajeros con extraordinaria rebaja en el precio de los billetes.

ADVERTENCIAS

Los ganados que concurrán á esta feria podrán pastar en la parte de la defensa de Rabanales, contratada al efecto.

La entrada de los primeros en el real y las reglas que deban observarse para evitar su aglomeración, serán las determinadas en los años precedentes.

Córdoba 12 de Septiembre de 1903.—El Alcalde, Antonio Pineda de las Infantas.—El Secretario del Ayuntamiento, Manuel Varo y Repiso.

LA NAVAJA

(A UN EX-CRONISTA DE TRIBUNALES)

No hace muchos días, que en estas mismas columnas, ante las justas quejas de los rotativos de mayor circulación alarmados por el crecimiento cada vez mayor de la criminalidad, decíamos:

«La Religión verdadera, fuente purísima da la única moral verdadera, es incompatible por contradictoria en absoluto y absolutamente, con el crimen. Un hombre verdaderamente cristiano, es imposible que sea criminal: y viceversa, un criminal no es hombre religioso. «Cuando el principio de la Religión—dice Bordenave,—viene á destruirse ó alterarse en un alma, no hay que buscar ya en ella ni regla de conducta ni honestidad de costumbres, á lo menos constante y general.» «¿Qué hay, pues, que hacer con el hombre en tal estado? Regenerarlo volviendo á restaurar en su alma el principio de la Religión, por la persuasión y por la expiación, que es satisfactoria; por la ilustración que es la enseñanza, y por la penitencia, que es también la pena que corrige, escarmenta y ejemplariza: esto es, por la restauración de la justicia en el fuero interno, que es restauración del derecho en el fuero externo. Un Estado católico puede y debe remediar el desorden que implica todo crimen, llevando las diferentes penas allí donde se manifiesta alguno de los diver-

sos delitos, pero debe también no solo no impedir, sino cooperar por los medios que le son propios á que la Iglesia de Dios edifique de nuevo ó componga ó recomponga en las almas que lo necesitan, el principio de la Religión, para que otra vez sea en ellas constante y general la regla de conducta (los Mandamientos de la Ley de Dios), la honestidad de las costumbres.»

Hoy que un joven letrado exonerista de Tribunales, con ocasión del último alarde recientemente celebrado en nuestra Audiencia provincial, nos llama la atención, apenado el ánimo sobre el número grande de delitos de sangre que han de verse en el presente cuatrimestre, no tenemos que enmendar, añadir ó quitar ni una tilde de lo que antes escribimos y ahora repetimos, tan persuadidos ahora como antes de lo afirmado. En la terapéutica social, no hay más que ese único remedio contra el grave mal; toda otra cosa noserá más que paliativo, que debe admitirse y aplicarse por lo que ayude á la curación.

II

Cuantos prescinden de la religión y su virtud (por cualquier motivo, nunca racional, que no es del caso escudriñar) el dique infranqueable al progreso de la criminalidad lo ponen en la ilustración y en una severa policía sobre el uso de armas.

Si por ilustración se entiende, no el saber muchas cosas, sino aquellas verdades prácticas que rigen la vida humana, y por tanto el conjunto de deberes que tenemos para con Dios, para consigo mismo y para con el prójimo, según nos lo propone é impone la religión verdadera, nada se podrá objetar. Mas si por ilustración se entiende el saber natural sólo, lejos de ser un remedio será un incentivo más para el crimen, un medio más poderoso para hacer más fiera y temible á la bestia humana. En la memoria de todos debe estar el espantoso delito de aquel infeliz Registrador (¿de Archidona?) que no sólo sabía la Ley Hipotecaria, sino los secretos de la química con los que bárbara y alevosamente quitó la vida á su rival.

La policía sobre uso de armas es una prevención, un medio higiénico, si es lícito hablar así, pero no un remedio, no un fin terapéutico. Sin embargo, su empleo es necesario y constituye un gran deber político, mayor cuanto mayor es el grado de civilización de un pueblo.

Para fines fiscales (los de aumentar la tributación y consiguientemente los ingresos del Estado) el uso de las armas de fuego está hoy bastante restringido: no solo requiere la obtención y pago de licencia, sino que el comercio no es libre, en cuanto se exige el permiso ó autorización gubernativa para remesar esta clase de armas. Nosotros aún lo dificultaríamos más, exigiendo al comerciante *al por menor* el no venderlas á los menores de edad ni á los mayores que no exhibiesen licencia para su uso, obligándoles á llevar un registro á disposición de la policía, en que constase el nombre, edad, vecindad, clase y número de la licencia y su fecha, que habría de exhibirlos el comprador.

III

¿Pero y la navaja? El infame é infamante instrumento, que es el que más frecuentemente se emplea en la riña en la venganza, en el atraco... ¿cómo se va á vedar, impedir ó limitar su uso, siendo como es á la vez instrumento necesario, útil de trabajo, para muchos honrados campesinos y trabajadores? «Que no sea de muelles, que no tenga virola, que no se fije la hoja en el asta convirtiéndola en puñal, que no sea calada, que no tenga punta...! ¿Y qué? Si aún no siendo así, es siempre acero pronto á herir y matar!!!

Llena está nuestra ingente Colección legislativa de leyes, de reales decretos, de reales órdenes y circulares... y la navaja se esgrime más cada día vertiendo torrentes de sangre y no ya varonilmente, en lucha frente á frente y hombre contra hombre, sino por hombres, mejor ralea de cobardes, contra débiles é inermes mujeres y hasta contra inocentes niños.

La navaja no reconoce ley, ni auto-

ridad, ni obstáculo. En este orden de cosas, su filo corta toda dependencia, ella es libre, anárquica, el límite que la misma naturaleza de las cosas pone al poder humano, á la prudencia y buena voluntad de los hombres.

¿Qué hacer? ¡Claro es que prevenir y en su caso castigar! Pero esto no basta. Hay que enseñar al iracundo y al vengativo, que la ira por vicio, esto es, que desea la venganza injusta, ó la justa de cualquier modo y contra el orden de la razón, por su propia mano, á la catalana, no solo es un delito castigado aquí con pena transitoria (aunque sea de muerte) sino un pecado grave castigado por Dios con pena terrible y eterna. ¡Y si esto no contiene al criminal ¡ah! en lo humano no habrá nada que lo contenga y sólo la justicia de la tierra, en lo posible, y la justicia del cielo, seguramente, restaurarán el orden haciendo siervo, esclavo de su culpa.

MANUEL S. ASENSIO.

(Del Diario de Cáceres.)



GREGORIO XVI

Mauro Capellari, natural de Belluno (Italia) donde había nacido en 16 de Septiembre de 1765, fué el candidato de Francia, apoyado por Chateaubriand, para el sòlo pontificio, al ocurrir la muerte del Papa León XII.

No prosperó entonces la candidatura, pero al fallecer el elegido, Pío VIII, fué elevado al pontificado en 2 de Febrero de 1831, con el nombre de Gregorio XVI.

Procedía de la Orden de la Camálula, fundada por San Raimundo, y era un gran teólogo, como lo prueba su obra *El triunfo de la Santa Sede y de la Iglesia, ó los nuevos innovadores combatidos con sus mismas armas*, en la que refutaba valientemente á los jansenistas italianos.

Gregorio XVI era entusiasta de las Artes y de las Ciencias, y aunque se le tacha de riguroso con los revolucionarios, en su trato íntimo era afable y cariñoso.

Gran escritor y gran filósofo, como tal llamó la atención al ingresar en 1801 en la Academia de la Religión católica, con sus Memorias filosóficas y teológicas, que fueron muy celebradas por toda la corporación.

Al dispersarse las órdenes religiosas después del cautiverio de Pío VII, se retiró á Pádua, hasta que en 1814 fué llamado á Roma como general de su orden.

Fuó consultor de la Inquisición, de la Propaganda de la Fe y Examinador de Obispos, hasta que en Marzo de 1826 se le investió el capelo cardenalicio y se le encargó de escribir el Concordato que arreglara los intereses de los belgas católicos y de los protestantes holandeses.

Las revoluciones que en su tiempo ocurrieron en algunos países de Europa, las atribuyen algunos á los consejos que el Papa daba á los soberanos en el sentido de severas reprensiones á las ideas avanzadas, y alguna de aquellas revoluciones, como la francesa de Julio, repercutió en Italia, sublevándose Bolonia y nombrando un gobierno provisional que abolía el poder temporal de los Papas.

Gregorio XVI falleció de un cáncer en la nariz el 1.º de Junio de 1846, sucediéndole en el gobierno de la Iglesia Pío IX.

HERNANDO DE AOEVEDO.

CRÓNICAS VERANIEGAS

Laredo.—Santoña.

La que fué capital de rica é importantísima comarca, puerto militar y mercantil, frecuentado por barcos de todas las potencias marítimas, la Sede, en fin, del *Bastión de Laredo*, es hoy humilde villa, morada de pescadores, y sólo célebre, aparte de sus preciados

recuerdos históricos, por las hermosas merluzas y sardinas que se pescan en sus costas.

Aunque Laredo es positivamente de antiquísima fundación, anterior acaso á la dominación romana, su importancia marítima data de los tiempos de Alfonso VIII.

El importante progreso alcanzado en el siglo XIX por Santander, puede asegurarse que ha sido á expensas de Laredo, pues al propio tiempo que aumentaba la riqueza y prosperidad de la capital de la montaña, producíase el descenso y aniquilamiento de la *Corte del Bastión*.

Al estruendo de los cañones disparados contra ella en el siglo XVII por la escuadra del Arzobispo de Burdeos, y en el XVIII por la de Brut, ha sucedido un triste y profundo silencio, interrumpido sólo por el rumoroso bogar de las barcos pescadoras y del canto melancólico de sus tripulantes.

Monumentos notables son la ermita del Espíritu Santo, uno de los templos más antiguos de España, donde celebra sus fiestas el cabildo de pescadores; el convento de San Francisco, del siglo XVI, en el que se conservan algunas obras de arte; la iglesia parroquial que, á pesar de las toscas reformas con que ha sido adulterada su arquitectura, aún conserva los caracteres de su construcción del siglo XIII. Este templo es verdaderamente notable, especialmente dos de sus capillas; los fastuosos del coro son regalo del Emperador y Rey Carlos V. De año en año va aumentando la colonia veraniega en este pueblo; en la playa hay un buen hotel, donde residen distinguidas familias, y algunos hotelitos construidos á la moderna por *indianos*.

Lo que en un tiempo fué modesto anejo de Laredo, *Santoña*, es hoy una bonita población, que si no es grande por su vecindario, lo es, seguramente por sus loables aspiraciones, por su pintoresca situación, por su profunda y extensa bahía, sin rival en las costas cantábricas como puerto de refugio, y por hallarse defendida y dominada por el soberbio peñón llamado Montellano, en el que se hallan emplazados cañones modernos de gran alcance.

Hasta hace pocos años se hallaba Santoña poco menos que incomunicada con el resto de España. Hoy puede llegarse á esta población con relativa comodidad desde Treto, estación del ferrocarril de Bilbao á Santander; además, unos vaporitos, que también sirven para poner en comunicación Laredo con Santoña, conducen numerosos viajeros desde Treto á este último puerto.

Cuando hacía esta travesía, que dura unos veinticinco minutos, contemplaba aquellas inmensas marismas, de una superficie de más de tres millones de metros cuadrados, que sólo sirven durante la marea baja para pastar en ellas el ganado vacuno y no puede menos de pensar en la enorme suma de millones de pesetas que aquellos pantanosos terrenos llegarán á valer el día en que se construya el ferrocarril llamado del *Meridiano*, que pondrá en comunicación directa á Santoña con Madrid.

El negocio de los que, ganando terreno al mar en San Sebastián, y al propio tiempo que hermosos edificios, *construyeron* pingües fortunas, resultaría pequeño al lado del que podrá realizarse con el saneamiento y desecación de las marismas de Santoña.

Algunos autores creen que Santoña fué el llamado puerto de la Victoria en las crónicas romanas; sea esto ó no exacto, lo cierto es que no puede imaginarse una posición más estratégica. Así parece lo han comprendido nuestros gobiernos, pues desde hace muchos años vienen consagrando especial preferencia á su artillado y fortificaciones.

Patria de don Juan Manzanedo, conserva como recuerdo del primer duque de Santoña el nombre de la calle más importante de la población, un hermoso palacio y el colegio de San Juan Bautista, fundado y dotado por aquel patriota.

Mucho espacio necesitaría para reseñar circunstanciadamente todo lo que de notable y digno de conocerse tiene Santoña; pero como para reali-

zarlo cumplidamente necesitaríase pluma mejor cortada que la mía, solo añadiré que es una opinión muy generalizada la de que Santofia compartirá con Bilbao, antes de veinte años, la importancia marítima y comercial que hoy disfruta la capital de Vizcaya.

ALFONSO GIRÁLDEZ DE BORBÓN.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

SUBASTA

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública las obras de construcción de una nave en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael y derribo de las edificaciones donde la misma ha de emplazarse, se anuncia la licitación de dicho servicio por término de treinta días, cuyo acto deberá tener efecto a las catorce horas del miércoles 14 de Octubre próximo en el despacho oficial de estas Casas Consistoriales, con las formalidades legales establecidas para estos casos, y con arreglo al presupuesto y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de 9.268 pesetas 20 céntimos a que por todos conceptos asciende el presupuesto pericial de indicadas obras, debiendo presentarse las proposiciones en el transcurso de la media hora anterior a la fijada para la celebración del acto, por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y estendidos en papel de la clase undécima, a las cuales se acompañarán, además de la cédula personal del licitador, resguardo que acredite haber consignado en la caja municipal la cantidad de 462 pesetas y 41 céntimos en concepto de fianza provisional, redactándose aquellas con arreglo al siguiente

MODELO

D. F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas, bajo las cuales se contrata la construcción de una nave en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, y derribo de las edificaciones donde la misma ha de emplazarse, aceptándolas en todas sus partes y sometiéndose a su cumplimiento, se obliga a realizar dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas por letra.) Fecha y firma del proponente.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposiciones, presentarán copia de la escritura que les capacite para gestionar a nombre de sus poderdantes, bastanteadas precisamente por el señor teniente de Alcalde don Rafael Jiménez Amigo.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia, advirtiéndose que los interesados que constituyeron depósito y no produzcan proposición o la formulen sin atemperarse al anterior modelo, perderán el 50 por 100 del importe de aquél, como así mismo que el plazo para la terminación de las obras será el de noventa días hábiles de trabajo, cuyo importe se abonará una vez aprobada por la municipalidad la recepción de las mismas, quedando obligado el rematante a abonar el gasto que origine la inserción del presente edicto en el Boletín oficial de la provincia.

Córdoba 14 de Septiembre de 1903.

Antonio Pineda.

HALLAZGO

Aparecido un cerdo sin dueño conocido en el cortijo de «El Cañuelo», inmediato a Torres-Cabrera, y constituido en depósito en el Asilo de Mendicidad, se anuncia al público para conocimiento de la persona a quien pertenezca, a fin de que produzca las reclamaciones oportunas en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Córdoba 15 de Septiembre de 1903.

Antonio Pineda.

GAZETA DEL 15.—Gracia y Justicia.—Reales decretos declarando excedente, a su instancia, al fiscal de la Audiencia provincial de Las Palmas, don Juan de Lemus y Orte, y nombrando para esta vacante al magistrado de la de Granada, don Alvaro Pareja y Pareja.

Gobernación.—Real orden dando las gracias al Ayuntamiento de Barcelona y al personal que desempeña los servicios de higiene urbana, por el esmero y diligencia que han demostrado en favor de la salud pública.

Otra disponiendo se suspendan las subastas de los grupos telefónicos de El Escorial y Palamos, que debían efectuarse en los días 10 y 19 del corriente.

Circular disponiendo la forma de llevarse a cabo la elección de compromisarios para el nombramiento de las juntas de patronato de médicos, farmacéuticos y veterinarios.

Instrucción pública.—Cuestionarios para las oposiciones de auxiliares a los grupos de las cuatro secciones de la facultad de ciencias (continuación.)

Anuncio de la Universidad Central de las oposiciones al premio fundado por doña Manuela Rivadeneyra, viuda de don Joaquín Pi y Margall.

Hacienda.—Anunciando la subasta para contratar el suministro de combustible mineral necesario en las minas de azogue de Almadén durante el año 1904 con destino a los servicios «de explotación y destilación.»

Estado de accidentes ocurridos en el segundo trimestre de 1903, 6 indemnizaciones abonadas por diferentes conceptos.

BOLETÍN DEL 16.—Dirección general de Propiedades.—Plan de pliego de condiciones para la subasta, durante el año forestal de 1903 a 1904, del aprovechamiento de pastos de los pueblos de esta provincia.

Diputación provincial.—Resumen del gasto hecho en viveres y medicinas para los establecimientos de beneficencia durante el mes de Julio último.

Ayuntamientos.—Anuncio de la vacante de la plaza de Médico titular de Conquista. Idem de la subasta que celebrará el de Cabra para arrendar el impuesto de consumos. Idem de las vacantes de tres plazas de Médico de Baena. Idem del de Córdoba declarando la caducidad de varias sepulturas del cementerio de la Salud.

Juzgados.—Edictos del de Hinojosa del Duque encargando el rescate de tres mulas y una burra robadas el día primero del mes corriente en una casa de aquella población; del de Fuente Obejuna interesando la busca de tres burras que desaparecieron el tres del actual de un corralón del término de Espiel; del de Lucena ordenando la de dos mulas sustraídas el día cinco del cortijo de «Algar», de aquel término, y del juez instructor del segundo Depósito de caballos Semetales citando al soldado José Gasp Soler.

Comisión liquidadora.—Relación de los individuos del regimiento del Infante que tienen concluidas sus liquidaciones.

Sobre la curación del cáncer

Poco más de un mes hace que el telégrafo nos comunicó una nueva, de cuya certeza la humanidad habrá de alegrarse.

Un laconico parte anunciaba el descubrimiento de un remedio contra el cáncer.

Mucho tiene de verídica esta afirmación, aunque no lo sea en todo el rigor de la frase.

Hé aquí lo que sobre tan importante materia hemos podido averiguar.

Una comunicación transmitida por los doctores MM. Lemoine y Doumer, de Lila, a la Academia de Medicina de París, produjo inusitada expectación en el mundo médico primero, y después en el público en general. Bien examinada la cosa, sin embargo, las esperanzas, ó por mejor decir las ilusiones, sobrepusieron algo a la realidad.

La aplicación de los rayos X contra el cáncer (que en esto consiste el descubrimiento) no es cosa nueva. Muchas experiencias se hicieron hasta ahora, y no con mal éxito, ni mucho menos, en América, Alemania, Inglaterra y aún en la misma Francia. En el reciente Congreso de la Sociedad Alemana de Cirugía, el doctor Perthes, de Leipzig, demostró, en virtud de experiencias propias y de una treintena más de distinguidos médicos, la influencia de los rayos Roentgen sobre las células epiteliales, y logró, por este medio, hacer desaparecer un tumor no canceroso. Afirma, además, que consiguió una transformación de dichas células, y hasta las apariencias de una curación del cáncer en un pecho.

En los tumores profundos no ha podido obtener más que una reducción más ó menos grande.

Otros médicos, por el contrario, obtuvieron resultados completamente contrarios; y el doctor Kuemel presenció el desarrollo de un cáncer por el tratamiento de los rayos X.

El caso de los doctores Lemoine y Doumer se refiere a un tumor en el estómago, tamaño de un huevo de gallina, que en quince días y con varias aplicaciones de los rayos X fué dismiyendo hasta desaparecer completamente. Pero fué imposible averiguar si se trataba realmente de un tumor canceroso.

Posteriormente los mismos médicos han hecho desaparecer tres tumores cancerosos en doce curas radioterápicas.

Por último, en la sesión de la Academia de Medicina del 24 de Junio próximo pasado, M. Cornil dió cuenta de las observaciones hechas por M. Roumain Vigouroux, médico del Instituto muni-

cipal de electro-terapia de Salpêtrière. Se trata de un tumor superficial también, menos asombroso, por lo tanto, pero también interesante.

Una mujer de cuarenta y dos años tenía, desde hace siete, un tumor en un pecho del tamaño de una naranja. Según el diagnóstico de muchos médicos era un cáncer. Tratado desde Octubre de 1901 por el clorhidrato de quinina (un gramo diario) llegó últimamente a ulcerarse.

Entonces M. Vigouroux recurrió a los rayos X; la úlcera se cicatrizó rápidamente y el estado de la enferma es en extremo satisfactorio.

De todo esto ¿qué cabe deducir? Ante todo no siempre se probó que los tumores fueran verdaderos cánceres; en ninguno de los casos, a lo que parece, se pudo hacer, por la premura del tiempo y el estado de los enfermos, un serio examen histológico, único que con certeza diría la naturaleza del mal. Además, son tan diferentes y variados, sarcomas, epitelomas, malpígianos, tubulares, cilindricos, etc., de muy diversa histología, de marcha lenta unos, otros rápida... que sólo de una prolongada experiencia podrán deducirse resultados prácticos.

Hoy por hoy, los éxitos, no completos ni bien definidos, son para los cánceres superficiales. El campo de la esperanza se agranda; en el de la realidad solo hemos pisado los linderos.

TIRSO DE GUZMAN.

LA COSECHA DE VINOS

Las dudas y opiniones diversas sobre la calidad y cantidad de los vinos de la actual cosecha sostienen al comercio en una prudente expectación, teniendo todo el mundo la seguridad de que sólo después de estar muy avanzadas las vendimias se despejará la situación, hoy llena de nebulosidades.

Nadie extraña, pues, la calma que domina para los vinos de anteriores cosechas, no obstante estar poco menos que vacíos muchos almacenes que de costumbre tienen grandes existencias. Los negociantes esperan comprar a mejores precios, una vez que los nuevos vinos se presenten en los mercados.

Interin sólo tienen demanda y rápida venta, a lo menos en esta plaza, nuestros tintoreros y los de Argelia, cuyas existencias tanto en la colonia citada como en España van disminuyendo muy deprisa.

Como el objeto principal de dicha clase de vinos, aparte su hermoso color, escaez y lo muy primerizos que son, circunstancias todas muy apreciables, es la de aprovecharlos para revivir y dar condiciones de que carecen a los vinos viejos, más ó menos bien conservados, se comprende su estima y fácil colocación, máxime este año, en que se ha dejado sentir la falta de buenos caldos.

Las partidas que han venido de España son muy superiores a las de Argelia. Los precios para los primeros han ondulado de 29 a 32 francos el hectolitro, según grado, y para los segundos de 28 a 31.

Se esperan con cierta impaciencia las clases que seguirán a los tintoreros que habrán de coincidir con los primeros vinos del Mediodía francés en las plazas de contratación. Hoy por hoy los propietarios sostienen con firmeza sus precios para los vinos de 1902, y no quieren comprometerse a ceder los nuevos a menos de 2-50 el grado. Se dice que la anterior semana, y teniendo en cuenta el precio de 12 a 13 francos los 100 kilos que recaban los racimos en Argelia, varios viticultores han ultimado negocios sobre cepa a 2-20 francos el grado. Sin embargo, se asegura también que en las regiones de Boziers y Montpellier algunos tintoreros se han estipulado a 3 francos el grado. Las uvas para vinos, mezcladas, en el Mediodía, se venden de 12 y 12 a 14 francos los 100 kilos, y los tintoreros parece que han conseguido precios de 18 y 20 francos los 100 kilos.

Todo lo que fué fresca y lluviosa, y por lo tanto desfavorable para la fructificación de los racimos, la última quincena de Agosto, es de caluroso y seco el actual Septiembre y no hay duda que de continuar así tendrán los franceses un tiempo magnífico para las vendimias.

Llegan con frecuencia vapores de España, con vinos nuevos, que se venden inmediatamente de la llegada a los precios dichos. Hasta el martes 8 del actual habían desembarcado ya en Cete más de 7.000 pipas, y más se vendría si más llegara; pero entiéndase que hablamos de los tintoreros.

De tránsito para Alemania principian a pasar también pipas con vendimia fresca, asegurándose que serán muy grandes las cantidades de uva machacada que con destino a dicha nación saldrán este año de España.

Se ha de confesar, pues, que cuando menos, los principios de la campaña no son malos para el comercio vinícola español.

Cette 12 Septiembre.

NOTICIAS MILITARES

La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería del Infante, con residencia en Zaragoza, tiene concluidas las liquidaciones de los siguientes individuos:

Carlos Pérez Castillo, natural de Priego, alcanza 75 céntimos; fallecido. Rafael Sánchez Tena, de Córdoba, alcanza 100'98 pesetas; fallecido.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.



Traje para campo

De lanilla fantasía. Cuerpo ajustado compuesto de un cuello formado por una gruesa «etamine» blanca, con pequeños botoncitos alrededor, manga ancha con puño alto; cinturón de cuero negro y falda lisa.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Don Manuel de Luna, 3.800 pesetas 09 céntimos; señor Duque de Hornachuelos, 416'66; don Luis García, 73'06; don Sandalio Calderón, 65'10, y don Luis Vilá, 833'32.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Don Manuel Enriquez, 387 pesetas 50 céntimos; el mismo, 125; señor Duque de Hornachuelos, 416'66; don Luis García, 73'06, y señor Depositario pagador, 353'72.

GACETILLAS

—Elogios merecidos.—Nuestro distinguido amigo el celoso Gobernador de Gerona don Juan Tejón y Marín ha visitado recientemente los pueblos de Cerdaña, siendo en ellos objeto de una entusiasta acogida y de atenciones y obsequios sin número. Tenemos a la vista un periódico de Puigcerdá que describe extensamente la visita y el cual dice en uno de los párrafos de su información: «¿Por qué no siempre deben llegarse hasta el pueblo, hasta la masa común, los llamados a regir los destinos de la sociedad? ¿Y por qué los llamados a encauzar a los hombres por los derroteros de la lucha por la existencia, no han de ostentar las excepcionales dotes de gobierno que concurren en el muy ilustre señor Gobernador civil de la provincia de Gerona?» La reseña concluye con las siguientes expresivas frases: «Al dar al señor Tejón nuestra cordial despedida, reiterámosle el testimonio de la mayor consideración y afecto, y al hacer votos para que sea de fructíferos resultados su venida a esta, los hacemos también, y rogamos al Dios de las misericordias que tiene en su mano el corazón de los hombres, para que los

vaivenes de la política no nos priven jamás, ó al menos en mucho tiempo, de caballero que actualmente rige los destinos de la provincia de Gerona.» También nosotros felicitamos cumplidamente al señor Tejón y Marín.

—Juicio oral.—Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por el delito de lesiones, contra Francisco Muriel y Martín Muñoz Díaz. Les defenderán los abogados señores Ruiz Repiso y Roca, y les representará el procurador señor Bolox.

—Variación de horas.—Desde hoy las horas de oficina en las dependencias municipales son de once de la mañana a cinco de la tarde.

—Subasta.—El día 31 del próximo mes de Octubre se celebrará en la Delegación de Hacienda de esta provincia y simultáneamente en la Dirección de las minas de Almadén la subasta para contratar el suministro de combustible mineral necesario en aquellas durante el año 1904.

—El cadáver de Reverte.—Ayer, en el tren correo de Madrid, pasó por esta capital, con dirección a Alcalá del Río, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver del malogrado matador de toros Antonio Reverte Jiménez. En el centro de un furgón, que figuraba a la cabeza del tren, revestido con paños negros y todo cubierto de coronas, se hallaba el ataúd, de doble tapa, la primera de las cuales fué levantada en la estación para que por el cristal de la segunda pudiera verse el rostro del desgraciado diestro. La az de Reverte no estaba desfigurada y el infortunado torero más que muerto parecía dormido. Desde Madrid acompañaban al cadáver Manuel Reverte, hermano del finado; Manuel Velasco Zambrano, hermano político de la esposa de aquel; don Manuel García, apoderado que fué del difunto, y su amigo íntimo don Antonio Velasco García. Numeroso público aguardaba en el andén de la estación la llegada del fúnebre convoy y centenares de personas subieron al furgón para ver los inanimados restos del valiente matador y rendirle el último tributo. De todos los labios salían frases de elogio y de comiseración para Antonio Reverte, y algunos de sus amigos lloraban al contemplar sus despojos. Descanse en paz el joven diestro alcalaíno.

—Plazas vacantes.—Están vacantes y se proveerán por concurso las tres plazas de Médico titular de Baena, cada una con la dotación de 995 pesetas anuales. Pueden ser solicitadas en el término de treinta días. También lo está la de Conquista con 750 pesetas de sueldo y 1.500 de iguales. El período para admitir las solicitudes es igual al de las anteriores.

—Regreso.—Ayer, en el tren expreso, regresó a esta capital, procedente de San Sebastián y Madrid, el exmatador de toros Rafael Guerra Bejarano, acompañado de su familia.

—Nuevas horas.—Desde el lunes próximo, día 21 del corriente mes, las horas de despacho en los juzgados municipales serán de once de la mañana a tres de la tarde.

—Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a otros dos sujetos de los complicados en el robo de caballerías del cortijo de «Majaneque» del que dimos noticias a nuestros lectores en el número anterior. Ambos son pájaros de cuenta, por lo que constituye su captura un buen servicio.

—A su dueño.—En poder del conserje del teatro Variedades está un llavín encontrado anteanoche en uno de los asientos de dicho teatro.

—Robo audaz.—El día 10 del mes actual, en el sitio llamado «Quinto de la Barquera», del término de Belmez, fué sorprendido el vecino de dicha ciudad Isidoro Castelo por un sujeto enmascarado que le amenazó con una escopeta y, después de atarlo de pies y manos, le robó dos caballerías menores que aquel conducía. La guardia civil practica gestiones para descubrir al autor del hecho.

—Beneficencia.—La Diputación provincial invirtió las cantidades siguientes en viveres y medicinas para los establecimientos de Beneficencia, durante el mes de Julio último: hospital de Agudos 6.168 pesetas 42 céntimos; Hospital de Crónicos 3.135'54; Casa de Socorro Hospicio 5.083'27, y Casa Central de Expositos 2.538'97.

—Estadística.—El número de accidentes del trabajo ocurridos en toda España durante el segundo trimestre del año 1903, ha sido: por muerte, 20; por incapacidad permanente absoluta, 12; por incapacidad permanente relativa, 59; por incapacidad temporal, 8.405. Total de accidentes, 8.541. Las cantidades con que han sido indemnizados arrojan las siguientes cifras: por muerte, 69.787'20 pesetas; por incapacidad permanente absoluta, 18.381'50;

por incapacidad permanente absoluta, 162.338'46.

—Accidente.—Un accidente ocurrido en la vía pública. Fue el de la Cruz.

—Enfermedad.—Un enfermo ingresó en el hospital de la Cruz y se curó.

—Guardia.—Un guardia municipal detuvo a un sujeto que iba por la calle.

—Desgracia.—Un niño cayó de un árbol y se fracturó el brazo.

—Seguro.—Un seguro de vida se pagó a un beneficiario.

—Fallecimiento.—Falleció un niño de la calle de...

—El dolor.—Un dolor de cabeza se alivió con un remedio casero.

—Las aguas.—Las aguas de un manantial se curaron.

—Zarza.—Una zarza se cortó y se quemó.

—Remedio.—Un remedio casero se curó.

—Las aguas.—Las aguas de un manantial se curaron.

—Dinero.—Un dinero se robó y se encontró.

—Conquista.—Una conquista se ganó.

—Centro.—Un centro se abrió.

—Córdoba.—Córdoba se curó.

por incapacidad permanente relativa, 71.526'11; por incapacidad temporal, 162.338'46. Total pesetas, 382.033'27.

Accidente.—Anteayer un sujeto embriagado perdió el equilibrio y cayó en la vía pública, hiriéndose en la cabeza. Fue curado en la casa de socorro de La Cruz Roja.

Enfermos.—Han ingresado en el hospital de Agudos Ana Cañadillas Pérez y un sobrino suyo, uno y otro enfermos graves y pobres, domiciliados en la calle Costanillas.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que amenazó a su padre político en la calle Uceda; han denunciado al dueño de un establecimiento de bebidas por consentir escándalos en el mismo a las altas horas de la noche; a un individuo que llevaba sin reparar varias caballerías menores; a otro que limpió un pozo negro en la calle de la Cruz sin la licencia necesaria; y a unos chicos que acostumbraban a mofarse de un idiota en la calle Deanes, y han dado parte de que está desmivelado el piso de la plaza del Moreno, y, en caso de lluvia, entrará el agua en las casas de dicha vía.

Desgraciado suceso.—El día 14 del mes actual ocurrió una desgracia muy sensible en una finca del término de Puente Genil. Se hallaba cazando el joven de diez y nueve años Enrique Bernal Aguilar, y por un descuido, sin duda, se le disparó la escopeta, penetrándole los proyectiles en el costado derecho y produciéndole tan graves lesiones que le ocasionaron la muerte casi instantánea. El juzgado se personó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver.

Seguramente si el lector tiene olfato, sabrá que no necesita recomendarle el café torrefacto de la marca de «La Estrella». Lo hay, plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

«Sol y Sombra.»—El número 362 de este popular semanario taurino ilustrado, contendrá, entre otros interesantes trabajos, la reseña, firmada por Pascual Millán, con instantáneas, de la corrida efectuada en Madrid el 13 del actual, para la alternativa de Lagartijo chico, cuyo retrato en colores llevará la portada; detalles del fallecimiento de Reverte, con retrato del diestro, y varias informaciones de corridas últimamente celebradas en España y América.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Zarzaparrilla de Bristol.—Jamás, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

Las aguas minero medicinales de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se beben embotelladas en todo tiempo. 2

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna» Santa Victoria, núm. 8.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—La impresión de las Llagas de San Francisco, San Pedro Arbúes, mártir, y Santa Columba, vírgen y mártir de Córdoba. —**MAÑANA:** San Emilio y San Jeronimo, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Real iglesia de San Pablo, costeado por los excelentísimos señores Duques de Almodóvar del Río, en sufragio por sus difuntos.

CORTES DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.

—Hoy sexto día de la solemne novena que al Beato Francisco de Posadas dedica su hermandad establecida en la Real iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones. Predicará el R. P. Antonio Pueyo.

—Hoy primer día de solemne septenario a los Dolores gloriosos de nuestra Señora, en su iglesia del hospital de San Jacinto, dando principio a las seis de la tarde. Predicará el R. P. Fr. Rafael de Santa Teresa, Carmelita Descalzo.

Estará expuesto el Santísimo Sacramento, en forma de Jubileo, en sufragio de los difuntos de don Antonio Ortiz y su señora doña Fuensanta Molina.

Estos cultos serán aplicados en sufragio por el alma de la Ilma. Sra. D.^a Elisa Zapata y Torrealba, Condesa de Cañete de las Torres (q. e. p. d.)

—Mañana primer día de la solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro dedica a su titular en la iglesia parroquial de San Pedro, dando principio al toque de oraciones. Predicará don Francisco Castillo y Gómez.

Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Fernández de Cañete y Fernández.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren en la parroquial de San Pedro, el sábado 19 del corriente, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Carlos Barcia y Jover (q. e. p. d.)

Sus afilidos hijos, nieta, hermana política y demás parientes ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

La misa de diez que se celebre en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, los días 18 y 21, será aplicada por el alma del Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor.

Hay concedidas indulgencias.

Para niños robustos
Harina lacteada Maguilla

ACADEMIA CIVICO-MILITAR
Preparatoria para carreras especiales, civiles y militares

28-ALFAROS-28

Preparación completa para el ingreso en las Academias militares, Ingenieros civiles, Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas, Telégrafos, Correos, Aduanas, etc., por D. Ceferino Cadenas Zapironi y D. Emilio Serrano Jimenez, capitanes de Caballería, y D. Carlos de Codes y Illescas, primer teniente de Ingenieros. Reglamentos y detalles, Alfarcos 28, de 4 a 7 de la tarde.

Dr. Francisco Moreno Saenz
especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la matriz.

Calle de Diego León número 5. Consulta de una a tres.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Con motivo de los grandes surtidos que para la próxima temporada hemos de recibir muy en breve deseando favorecer a nuestra distinguida clientela y al objeto de aligerar existencia, establecemos precios especiales en los artículos de temporada, entredoses, encajes bordados y abanicos, los mismos que nos proponemos realizar antes del 20 del corriente. Más de diez mil piezas encaje hilo, desde tres reales pieza de diez varas; unos mil abanicos japoneses finos a precios increíbles. Grandes colecciones de encajes valenciano y platos; entredoses rectos y ondulados medio de valde. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24; frasquitos de esencias a 20 céntimos, dijes retratos a 25 céntimos.

REALIZACION.—Para dar lugar a las obras de nueva construcción de la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, se realizan por la mitad de su valor las existencias de papel, sobres y demás efectos de escritorio. Calle de San Fernando, número 84.

Cerveza de EL AGUILA
Dorada, Alemana, y la Imperator, esta nueva marca negra especial es superior a las mejores extranjeras.

Los pedidos a don Agustín Ortiz, Plaza de las Doblas, núm. 5.—Córdoba.

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53
Consulta de once a dos.
Para los pobres de ocho a nueve de la mañana

Cafes Gran Capitán y Cerveteria
Helados para hoy: Mantecado, Almendra, Limón y Barquillos rellenos.

GRAN CAFÉ DE COLON
Helados para hoy: Mantecado, Melocotón y Almendra.—Servicio a domicilio a todas horas.—Teléfono núm. 98.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Cebollas rellenas.

Espectáculos
TEATRO VARIEDADES
Compañía cómico-lírica dirigida por don José Moncayo

Función para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La corria de toros*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Las barracas*.

Tercera sección.—A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *San Juan de Luz*.

Cuarta sección.—A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Los granujas*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Silla con entrada, 75 céntos.—Entrada de grada, 20 céntos. El impuesto del timbre lo paga la empresa.

Por Telégrafo
La escuadra inglesa
Madrid 16, 3 t.

Palma.—La escuadra inglesa fondeará en la bahía de Pollensa el 20 del actual.

Permanerá en aquellas aguas hasta el día 25.

Se agrava el conflicto
Despachos de Constantinopla participan que los embajadores de Austria y Rusia han dirigido una nota al Gobierno turco llamándole la atención sobre los desmanes de las tropas del imperio.

Villaverde y los periodistas
Madrid 16, 3'15 t.

El jefe del Gobierno ha rogado a los periodistas que no se hagan eco de la noticia publicada por *El Liberal* sobre el viaje a París de una dama austriaca, con intención de conferenciar con el rey de Inglaterra.

El señor Villaverde no tiene noticia alguna de lo dicho por aquel periódico.

También ha manifestado que probablemente el día 8 de Noviembre se verificarán las elecciones municipales.

Francia y Marruecos
Madrid 16, 4 t.

Un telegrama de París dice que el periódico titulado *Petit Republicque* acoge el rumor de Mr. Faure, manifestando que en altas esferas militares de París se habla de una grande expedición a Marruecos con objeto de estudiar el plan de un protectorado francés sobre el imperio marroquí.

La recaudación
Madrid 16, 4'15 t.

En la primera quincena del mes actual ha aumentado la recaudación cerca de dos millones.

Consejo
El viernes celebrarán consejo los ministros.

De viaje
Bugallal ha salido con dirección a Albacete.

La reina madre
Del 21 al 22 llegará a París la Reina doña María Cristina.

Conferencias
El ministro de Marina ha conferenciado con el presidente del Consejo. Aquel ha aplazado su proyectado viaje al Ferrol.

También han conferenciado los señores Lacierva, García Alix y el fiscal del Tribunal Supremo.

Se cree que esta segunda conferencia versó sobre la escandalosa estafa de los 50.000 duros al Cantinero.

Confirmando esta creencia se me participa que tanto Villaverde como García Alix han manifestado que se procederá con rigor al castigo de los culpables.

Se instruirá expediente administrativo judicial.

La estafa del millón
Madrid 16 (9 noche.)

Hay gran marejada con motivo de la causa de la estafa de 50.000 duros. A consecuencia de nuevas denuncias han sido declarados cesantes doce delegados del cuerpo de vigilancia de Madrid, habiéndose encargado de las delegaciones los capitanes del cuerpo de seguridad.

ACADEMIA POLITECNICA

SECCION DE CIENCIAS DIRIGIDA POR...

D. JACINTO PLANAS Y ROSICH, Ingeniero Industrial
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD 5, Principal, primero, segundo y tercero
FRENTE A LA UNIVERSIDAD BARCELONA

Enseñanza completa de la carrera de Ingeniero Industrial
Especialidad de la Academia: Arquitecto, Ciencias, Caminos, Canales y Puertos, Minas y Montes
Conferencias particulares para todas las carreras.

PENSIONADO

Para más detalles al Director administrativo DON MANUEL PLANAS Y ROSICH
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD 5. BARCELONA

El general Polavieja ha ordenado que se instruya expediente al teniente Robles, para que se depuren las causas de las acusaciones de que ha sido objeto.

El gobierno tratará con gran interés el asunto de la estafa al Cantinero, caiga quien caiga.

Valores públicos
Madrid 16, 5 t.

4 por 100 interior, 78'00 — 5 por 100 amortizable, 98'90.—Banco de España, 475'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 0'00.—Cheque vista París, 35'05.—Idem Londres, 34'00.—Oro alfonsoino, 33'00.—Id. antiguo, 34'00.—Id. isabelino, 36'00.

Rumor desmentido
Madrid 16, 9 n.

El ministro de la Gobernación ha negado que existan temores de que los republicanos de Valencia intenten alterar el orden.

Explosión
En una fábrica de aceite de Ronda hizo explosión un tubo, declarándose un incendio.

Resultaron un muerto y seis heridos graves.

La prensa portuguesa
La prensa portuguesa acoge el rumor de que el ministro de Marina irá a Mozambique como comisario régio.

Conferencia
El señor González Besada ha conferenciado con Villaverde sobre la cuestión de los presupuestos.

Lo que dice Canalejas
Madrid 16, 11'15 n.

Canalejas ha declarado que es partidario de la reforma de los tratados de comercio y de una alianza con Francia.

Dice que simpatizará con liberales ó conservadores siempre que coincidan con su programa.

Cree que será laboriosa la elección de jefe del partido liberal.

Considera muerta a la actual situación.

Aplauda las iniciativas del ministro de Obras públicas.

La estafa del millón
Madrid 16, 11'25 n.

Engracia ha ampliado sus declaraciones.

Ha llegado el señor Almería conduciendo al Manco y a su hijo, detenidos en Yepes.

El Manco ha sido puesto en libertad.

Han declarado Caro, Luna y Carbonell.

Dícese que los dos últimos han sido encarcelados.

Madrid 16, 11'30 n.

La prensa se ocupa preferentemente de la escandalosa estafa a «El Cantinero».

Pide que se nombre un juez especial y que se imponga un ejemplar castigo a los delincuentes.

Ha sido denunciado el «Diario Universal» por los artículos publicados anoche relacionados con dicho asunto.

Madrid 16, 11'40 n.

El señor Lacierva dice que será

justo con los policías y que los acusados ocuparán el lugar que deben.

Circula el rumor de que se trata de disolver el cuerpo de policía.

El juez señor Beneyto niega que se quebrantara el secreto del sumario.

Almería protesta indignado de las acusaciones formuladas contra él por Luna.

Desea que se le procese para demostrar la falsedad.

Varias noticias
Madrid 16, 11'45 n.

Dícese que el Supremo de Guerra examinará si hay materia penable en la instancia elevada al rey por el general Castelvi pidiendo su ascenso.

Ha sido nombrado jefe del personal de telégrafos don Tiburcio Davara.

Madrid 16, 11'50 n.

Las economías que se obtienen con la reforma de la Administración provincial exceden de 437.000 pesetas.

Besada niega que esté en desacuerdo con Gasset respecto al presupuesto de Agricultura.

Madrid 17, 3 m.

Marsella.—Un telegrama oficial dice que la situación sanitaria mejora, no habiéndose presentado ninguna nueva invasión.

Han pasado a sus domicilios, en estado de observación, 21 enfermos.

ÚLTIMA HORA LOCAL
El fuego de anoche

Anoche, a las once y media próximamente, se declaró un incendio en el portal de la casa número 7 de la calle Madera alta, donde hay establecida una especería.

Una de las primeras personas que acudieron al ver salir humo fue Manuel León Moreno, quien penetró en la casa, después de violentada la puerta, y pasando por enmedio del fuego, logró sacar al dueño de la tienda Alfonso Romero, a su esposa y a un niño de pecho, hijo del matrimonio, cuando empezaban ya a sentir los síntomas de la asfixia.

Después, levantando los hierros de una ventana que corresponde a la calle Pérez de Castro, pudieron los vecinos entrar y salvar los muebles y efectos que había en las habitaciones próximas al pequeño almacén, así como dominar el fuego antes que adquiriera las proporciones que se temían, pues en la tienda había varias latas llenas de petróleo.

Cuando las campanas hicieron la señal y acudió el cuerpo de bomberos, el incendio estaba casi extinguido.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades y fuerzas de la guardia civil, de la guardia municipal y del cuerpo de vigilancia.

El siniestro fue casual; se desconoce su origen y las pérdidas que ha originado tienen relativa importancia.

El edificio estaba asegurado.

SECCION AMENA

EL VIGIA
Para la feria de Otoño se dice hay tren de placer; y se habla de cierta joven que viene con un gran tren.

PENSAMIENTO
Los que en la vejez quieren aparecer jóvenes, deben cuidar de conducirse como viejos en la juventud.

CANTAR
Con tu amorosa mirada sangre haces al corazón.
¡Benditas sean las niñas que asesinan con su amor!

DE SOBREMESA
¡Conque al pobre de Antonio le han cortado esta mañana un pie de resultados de la caída que dió?
—No creo eso; pues he notado que siempre que cuestiona con alguien se le van los pies.
—Luego ya no debía tenerlos.

Centro juventud republicana
CÓRDOBA

Se ruega a los socios del Centro juventud republicana de Córdoba, que por omisión involuntaria no hayan recibido el título, se sirvan recogerlo, de siete a once de la noche, antes del 19 del corriente, en la Secretaría de la Sociedad.

Córdoba 16 de Septiembre de 1903.
El Secretario, Félix Ruymárquez.

OCTAVO ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
ENCARNACION DEL CASTILLO Y RUIZ
Falleció el día 19 de Septiembre de 1895
D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 19 del corriente en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Por concesión especial estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, el mismo día, en dicha iglesia.

Hay concedidas indulgencias.

Sus padres don Rodolfo del Castillo y doña Encarnación Ruiz; hermano y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA,
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

ICALLOSI IDUREZAS!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡Una peseta el frasco!
En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hechos por el doctor Casile, que asociados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.
Después de largas experiencias, compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedías, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescentes de cualquier enfermedad.
Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 6 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa; Conde de Cárdenas, 267.

GRANDES DEPÓSITOS DE ACEITES Y GRASAS

TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MÁQUINAS, WAGONES, &
Albizuri y Compañía. Bilbao
Cottones, empaquetaduras, gomas, amiantos, correas de cuero y balata de todas clases y tamaños. Desmercurante imperial, cables de acero y herramientas para minas.
Para muestras y precios, al representante
D. JULIO BLANCAS LAFORE
Duque Hornachuelos, núm. 1, Córdoba.

PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Grandes Talleres de Herrería, Cerrajería y Construcción de Romanas garantizadas

Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8 CORDOBA

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA **La Fabril Malagueña** PASTOR Y COMPAÑIA. - MÁLAGA
Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.
Exposición y despacho: **Marqués de Larlos, núm. 12**

CASA DE BAÑOS E HIDROTERAPIA FUNDADA EN 1870
BAJO LA DIRECCIÓN DE SU PROPIETARIO
DON ENRIQUE HERNÁNDEZ PASCUAL
DIPUTACIÓN 16 - CALLE DE SAN ALVARO - 16
(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)
PRECIOS: Baño de vapor, baño suelto, 4 pesetas; por abono de diez baños en adelante, 250 pesetas. - Baño natural, frío o caliente, con ropa, 1; por abono, 0,75. - Baño de duchas de todas clases, con idem, 1; por abono, 0,75. - Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 1,50; por abono, 1,25. - Baño de mar, con ropa, 2; por abono, 1,50. - Sabana, toalla o esponja, 0,15. Los demás baños compuestos medicinales, a precios convencionales. - Horas de 6 de la mañana en adelante.
SAN ALVARO 16 (Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel) CORDOBA

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR DE **JOSÉ MOLINA Y MOLINA**
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera CORDOBA
En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la imborrable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.
1 - PLAZA DE COLÓN - 7

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE

REUMATISMOS

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(4 polvos del Doctor KUNTZ), desmenuzados en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo verifican millares de curados.
Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas. - Hambro Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Flojedad - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones dismíticas.
Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias.
Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

MANCHAS DE LA PIEL

GRANOS BARRILLOS SARPULLIDOS
DESAPARECEN USANDO **JABON BREA**
MARCA LA GIRALDA
Indispensable para el aseo de los niños.
DE VENTA: PRINCIPALES PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Venta de casa
En subsita, extrajudicial y privada que habrá de tener efecto en la notaría de don Alberto Torres, calle Domingo Muñoz 4, el día 30 del corriente mes de Septiembre, de una casa de la tarde, se vende la casa número 1.º moderno calle Molinos baja, propia para almacenes o industria, barrio del antiguo Matadero, extramuros de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha notaría desde la publicación de este anuncio, para que pueda ser examinado por las personas que deseen interesarse en la licitación. 5-2
Colocación. La desea un matrimonio de doña de capataz, guarda o portero. Se sabe escribir, y la mujer entiende de cocina. Razón, Alfons XII, 48 casa de Benigno Molina, Córdoba. 8-2
Almoneda. Por ausentarse los dueños se hace de un estrado y varios enseres de casa. Barberos 6. 7-7
Realización. Por convenir a su dueño, El Navil realiza todos sus artículos y enseres, tanto al detal como en trasplaso. 8-8
Escribientes. Se necesitan Pedro. 5-1
Se venden cuatro urnas, una con San Rafael, otra con la Virgen de los Dolores otra con la Virgen del Carmen y otra con Jesús Nazareno; todas de madera, con sus mesas correspondientes. Mayor de Santa Marina 15. 10-5

ANUNCIO IMPORTANTE
José Sánchez, maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios para la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas. También se encarga de toda clase de repaños y de obras de nueva planta, dentro ó fuera de la capital, por administración ó por contrata, con inclusión de materiales ó sólo por mano de obra, según convenga a los propietarios. También se encarga de toda clase de obras hidráulicas, trabajos de cemento armado, pavimentos de todas clases de asfalto y de cuantos trabajos se relacionen con la albañilería. Para más detalles y presupuestos, informarán calle Abéjar 8. 10-7
Desde San Miguel próximo se arriendan en la dehesa de los "Villares", varias suertes de montes y pastos juntos ó separados, y también la montañera. Para tratar, Santa Marina 2. 5-4
Arrendamiento. Desde el 24 del corriente mes se hace de la casa aneja a la números 9 y 11 de la calle Gondomar, que tiene su entrada por la calle de Quintero. Para tratar del precio y condiciones del contrato. Desde 10. 6-6
Se vende la casa Alfonso XII, 54. Cuesta de un sólo piso. Tiene diez habitaciones, dos cocinas y un hermoso huerto, con muchos árboles, todos dando fruto. Puede verse a todas horas, y para tratar con su dueño, en la misma casa. 6

Asientos de rejilla
En la calle del Portillo, núms. 6 y 8, se hacen asientos de rejilla, con solidez y esmero, a precios arreglados.
Ama de cría. Primeriza con leche fresca, desea colocación para casa de los padres. Razón, San Basilio 32, Alcazar Viejo. 5-1
Se venden una cómoda, un velador, dos butacas, sillones de despacho, una mecedora, un paraguero y un espejo. Pedro Muñoz 6. 4-1
Se vende un tronco de caballo imborrable, para tiro, para gineo y para carga. También se venden una berlina para cuatro asientos, una jardinería para seis asientos, dos pares de guarniciones a la inglesa, dos pares de mantas de lana y dos pares de caparzones, todo en muy buen uso; y se desea comprar un bis á bis ú otro carruaje, pequeño. Razón, Pozanco de San Agustín 15. 10-1
Montañera. Se vende la bellota de la dehesa denominada Nuestra Señora de la Paz, conocida por La Porrada. Para tratar, Pedro López 13. 20-1
Realización. Por ausentarse su dueño se hace de una fábrica de jabón con cada día de cien arrobes próximamente de cabida, relictantes de madera y demás útiles y accesorios correspondientes a dicha industria, todo lo cual se encuentra en perfecto estado de funcionar. Al que le acomode puede dirigirse San Alvaro 5 duplicada. 8-1

SOMATOSE
Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.
Remedio reconstituyente de primer orden para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridos, niños víctimas del raquitismo y especialmente para la Clorosis.
La Somatose estimula en alto grado el apetito.
Se vende en las boticas y droguerías.
Representantes y depositarios para España **Fedco. Bayer & Co.**
Barcelona, 43, Rambla de Cataluña

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 8 piernas).
La Cesta: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cesta: la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. 10-30
TARIN, Farmacéutica de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales. PARIS. - 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

El "Sport"

CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO
PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO Avisos a todas horas.
Conde del Robledo, 3.-Teléfono, 148.
Duque Hornachuelos 6 (ferrería de Eusebio Sánchez). Teléfono 146

BORISOL DE TORRES MUÑOZ

ANTI-ÉPTICO, ANTIPIRIDO Y DESINFECTANTE
Superior a la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sodio; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
FARMACIA DE TORRES MUÑOZ. - S. Marcos II, Madrid
CAJA 2/25 PESETAS
Córdoba: señores Fuentes Hermanos, Farmacia

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
CALLE JESÚS MARIA NUM. 2 CORDOBA
Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opiates y élixires.

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de **ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL** siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.
Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.
BOSQUES SIMPFA LA "MARCA INDUSTRIAL" DE **LANMAN & KEMP, New York**